



Equidad de Género en la Aeronáutica Civil: Diagnóstico y Perspectivas para un Sector Inclusivo

Betty Barrios Salcedo

Dirección de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento

11 de marzo 2025





Agenda

- 1. Contextualización.
- 2. Panorama Equidad de Género en la Aeronáutica Civil.
- 3. Resultados de la investigación.
- 4. Panorama Equidad de Género en el sector.
- 5. Conclusiones



Diagnóstico sobre el Estado Actual de Equidad de Género en la Aeronáutica Civil de Colombia 2023-2024



Equipo de Proyecto:

Investigadora Principal: Betty Barrios Salcedo.

Coinvestigadoras: Angélica María Palacios Martínez / Angela María Álzate Manjarres.

Objetivo General:

Realizar un diagnóstico del estado actual de la equidad de género al interior de la Aeronáutica Civil de Colombia, con el fin de generar estrategias que permitan el cumplimiento de la normatividad vigente a nivel nacional e internacional.



Metodología



Etapa IV

Etapa III

Análisis de Información.

Documentación de Resultados.

Etapa

- Selección de Población y muestra de estudio.
- Análisis Documental.
- Diseño de Instrumentos y Recolección de datos.

Etapa II



- Encuesta [

59 Preguntas

- Entrevista.

16 Preguntas

- Grupos

Focales.

15 Preguntas









CONTEXTUALIZACIÓN











"Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas"

ONU

PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO OACI









Contexto Normativo Nacional

Constitución Política de 1991

Ley 823 de 2003

Ley 1257 de 2008

Decreto 1930 de 2013

Decreto 762 de 2018

Ley 2337 de 2023



Contexto Nacional - Aerocivil



PND 2022 - 2026

2. Seguridad humana y justicia social

ACCESO A TIERRAS PARA LAS MUJERES

EMPLEABILIDAD DE MUJERES

VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

PAZ Y PARTICIPACIÓN

DERECHOS SEXUALES Y
REPRODUCTIVOS

TRANSFORMACIÓN CULTURAL **PEA 2030**

Obj 8. Desarrollo del Talento Humano en el Sector

Disponer de un sistema de gestión del Talento Humano que permita responder a la transformación de la economía productiva del Sector Aeronáutico en términos de un talento humano suficiente y adecuado.







PANORAMA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA AERONÁUTICA CIVIL







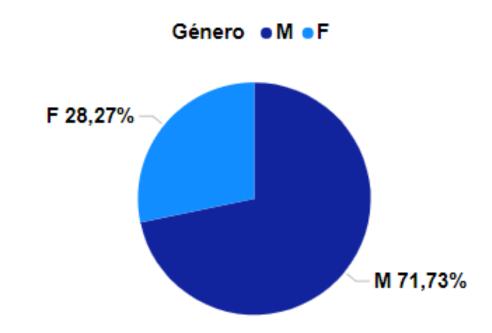
Población

2964

Personal Planta

Distribución por Género

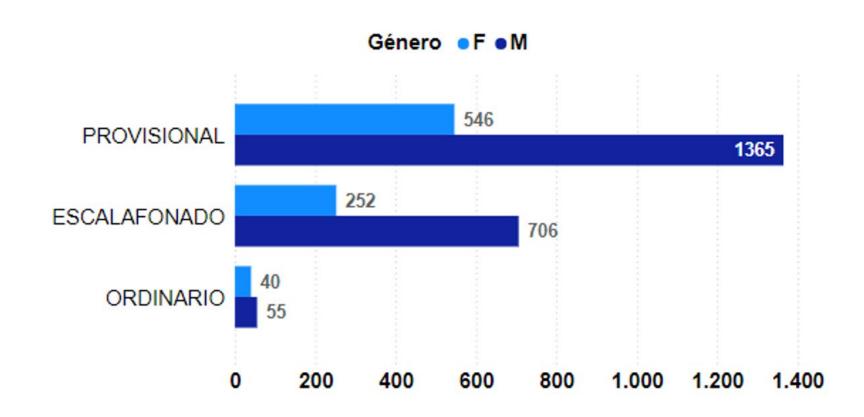
| Masculino | 2126 |
|-----------|------|
| Femenino | 838 |







Distribución por tipo de nombramiento









Distribución por dependencias

| Nombre Nivel 2 | F | M |
|-------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Direccion General | 40.74% | 59,26% |
| Direccion Tecnica de Investigacion de Accidentes | 20,00% | 80,00% |
| Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional | 62,50% | 37,50% |
| Oficina Asesora de Planeacion | 75,00% | 25,00% |
| Oficina Asesora Juridica | 56,52% | 43,48% |
| Oficina de Analitica | 50,00% | 50,00% |
| Oficina de Control Disciplinario Interno | 54,55% | 45,45% |
| Oficina de Control Interno | 61,54% | 38,46% |
| Oficina de Gestion de Proyectos | 42,86% | 57,14% |
| Secretaria Centro de Estudios Aeronauticos CEA | 66,67% | 33,33% |
| Secretaria de Autoridad Aeronautica | 34,87% | 65,13% |
| Secretaria de Servicios A LA Navegacion Aerea | 35.77% | 64.23% |
| Secretaria de Servicios Aeroportuarios | 45,21% | 54,79% |
| Secretaria de Tecnologias de la Informacion TI | 26,09% | 73,91% |
| Secretaria General | 58,29% | 41,71% |
| Subdireccion General | 21,64% | 78,36% |
| Total | 28,27% | 71,73% |



AERONÁUTICA CIVIL













RESULTADOS ENCUESTAS

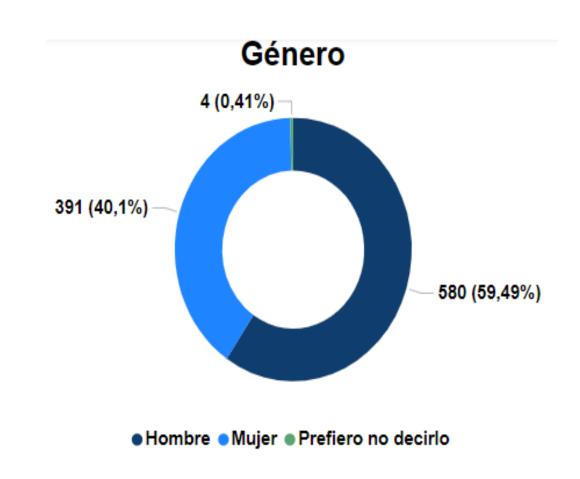






Primer Instrumento: Encuesta

975
Servidores Públicos



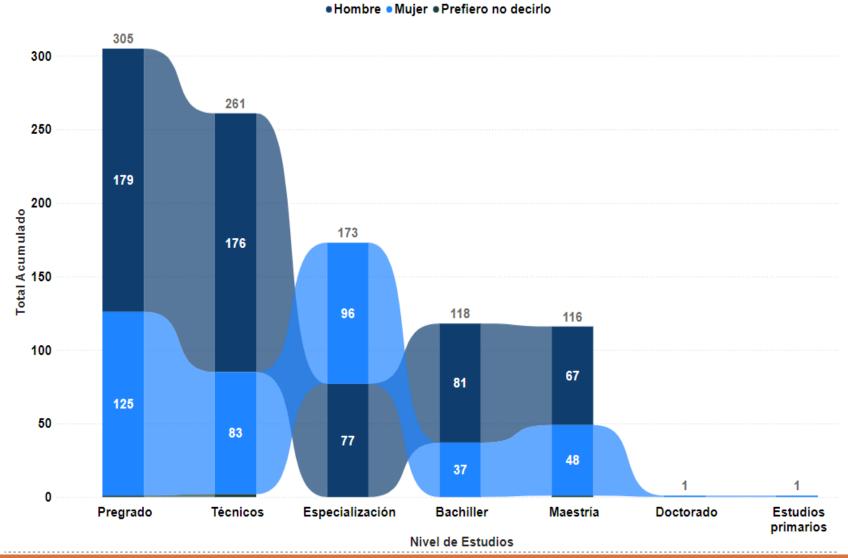






Distribución por Nivel de Estudios

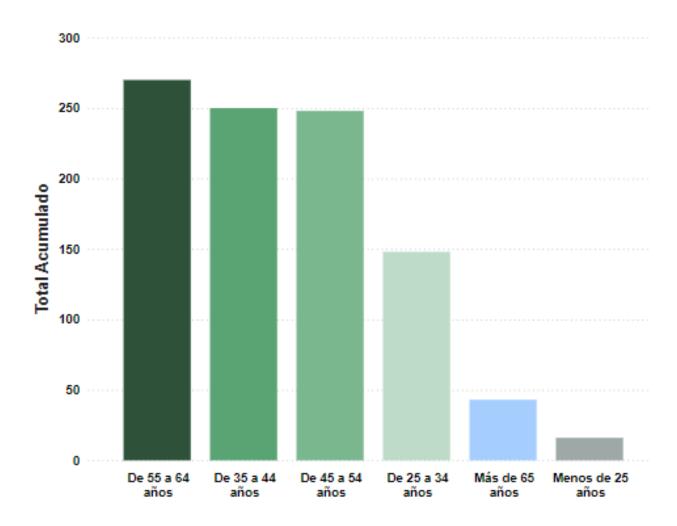








Distribución por Edad



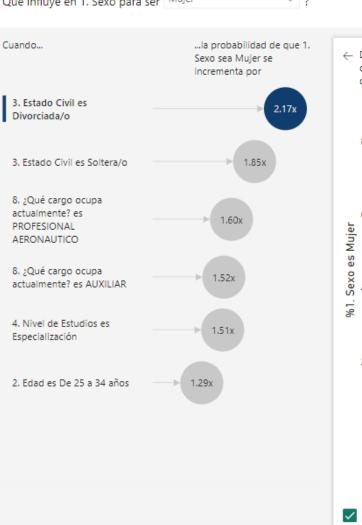


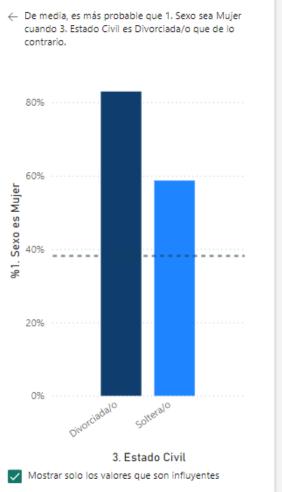
Coeficiente de Correlación





Qué influye en 1. Sexo para ser Mujer ?





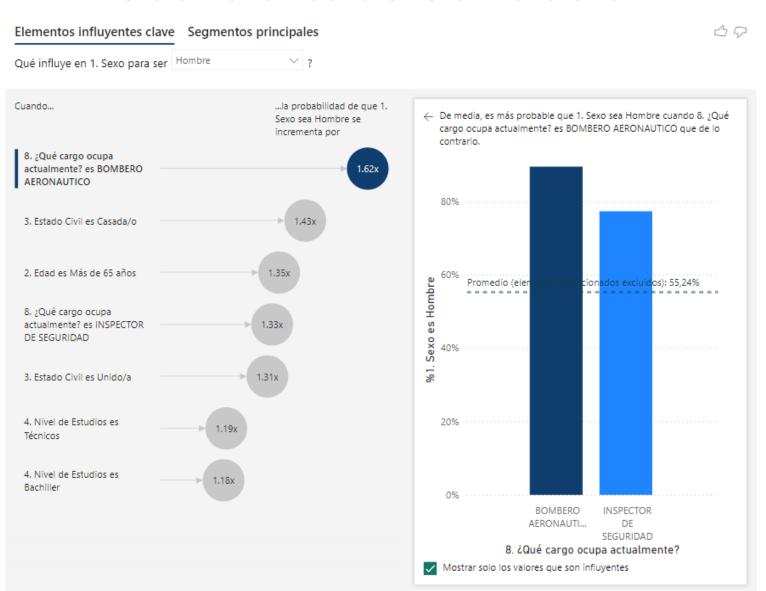
30







Coeficiente de Correlación







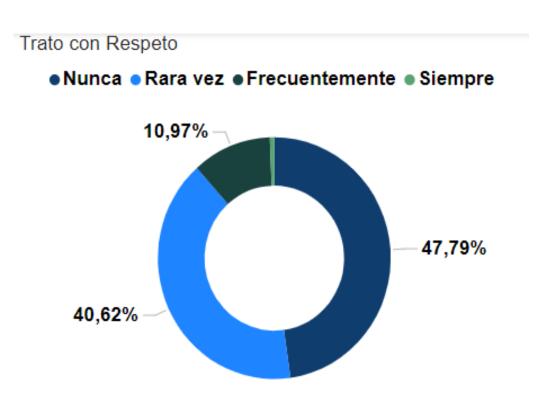


Perspectivas de Equidad de Género



¿La Aerocivil practica y promueve la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres?

37,03%



¿En la entidad se falta al respeto a las mujeres?

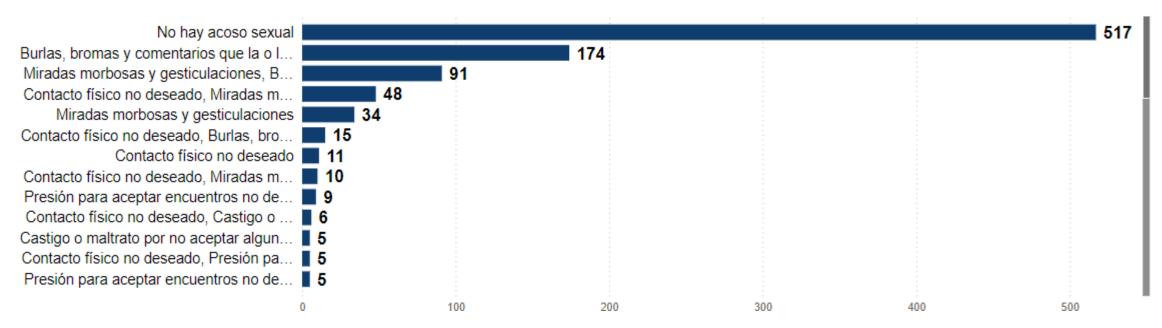






Perspectivas de Equidad de Género

Situaciones de Acoso



Situaciones de acoso percibidas en el ambiente laboral.







RESULTADOS RELEVANTES ENTREVISTAS







Muestra Entrevistas

| ENTREVISTAS | PLANEADO |
|---------------------------------|----------|
| Directivos Nivel Central | 34 |
| Directores Regionales | 6 |
| Aeropuertos | 28 |
| Personal Mayor Antigüedad | 6 |
| TOTAL | 74 |

Distribución por Género

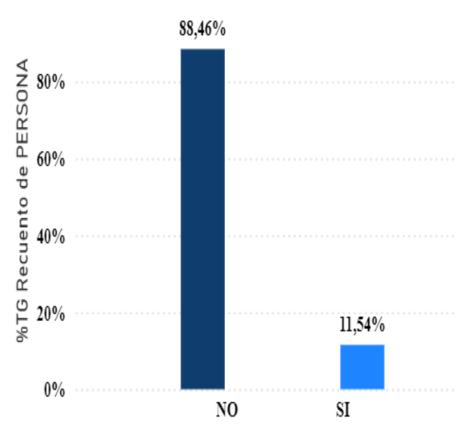
| Masculino | 64% |
|-----------|-----|
| Femenino | 36% |



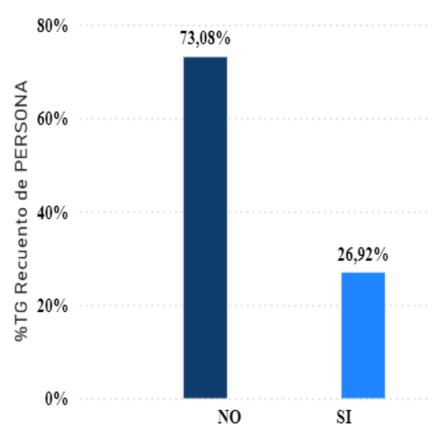








Respuesta de Directivos ante la pregunta sobre si es diferente el trato que dan a hombres y mujeres.

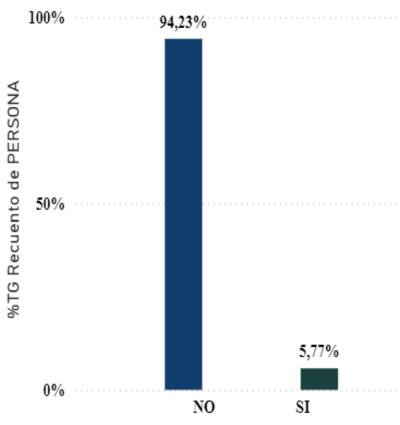


Respuesta a pregunta sobre el comportamiento de la mujer cuando ejerce el poder.

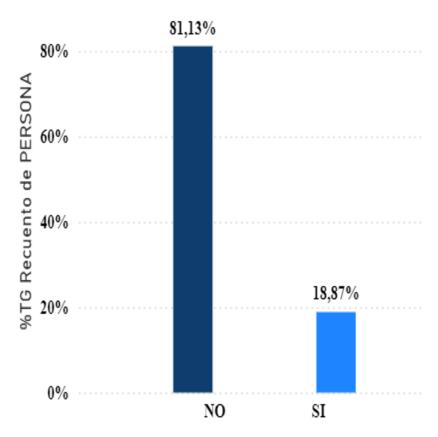








Respuesta a pregunta sobre si se ha sentido alguna vez discriminado.

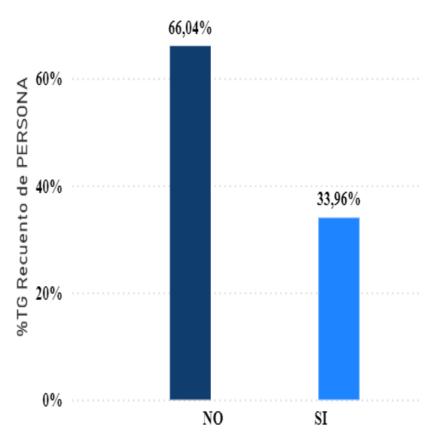


Respuesta ante la pregunta sobre la percepción de discriminación en el entorno inmediato.

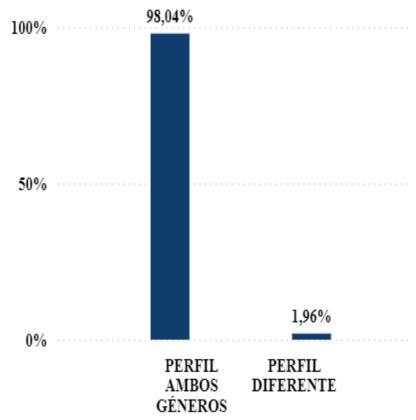








Respuesta a la pregunta sobre la percepción de si los hombres y mujeres tiene talentos diferentes.

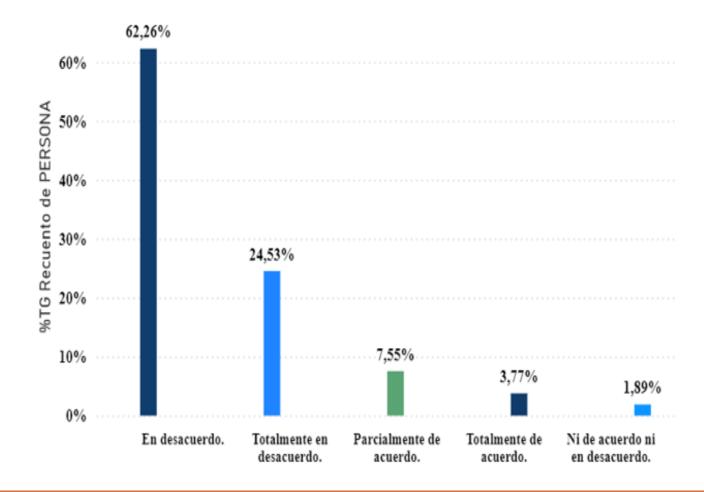


Respuesta al perfil que se requiere para el funcionario de la Aeronáutica Civil.





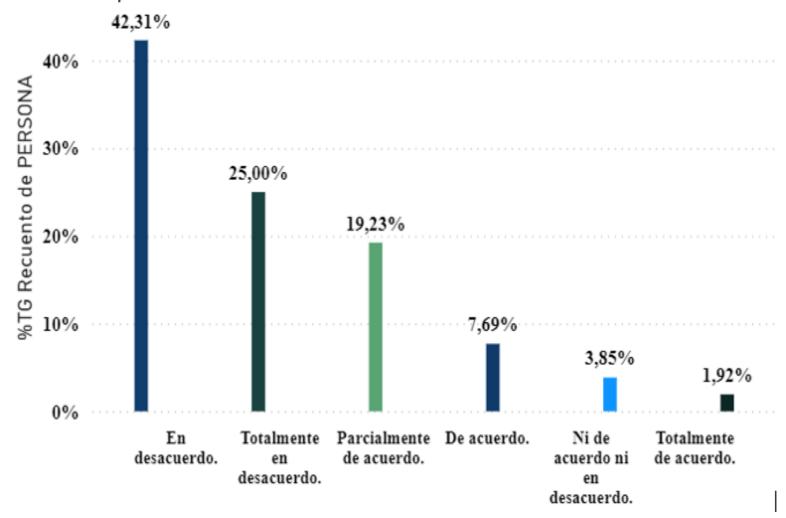
P13. Las mujeres en la UAEAC tienen que demostrar más que los hombres para obtener lo mismo.







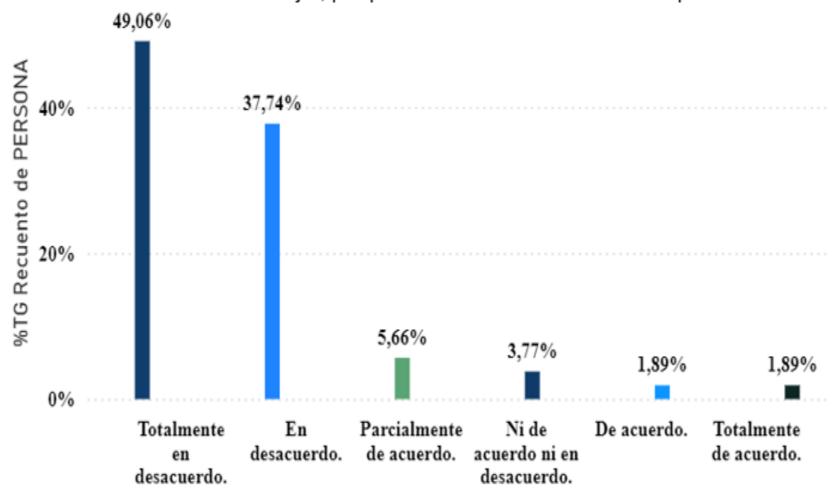
P14. Los hombres perciben como una amenaza el acceso de las mujeres a puestos de altos de poder.







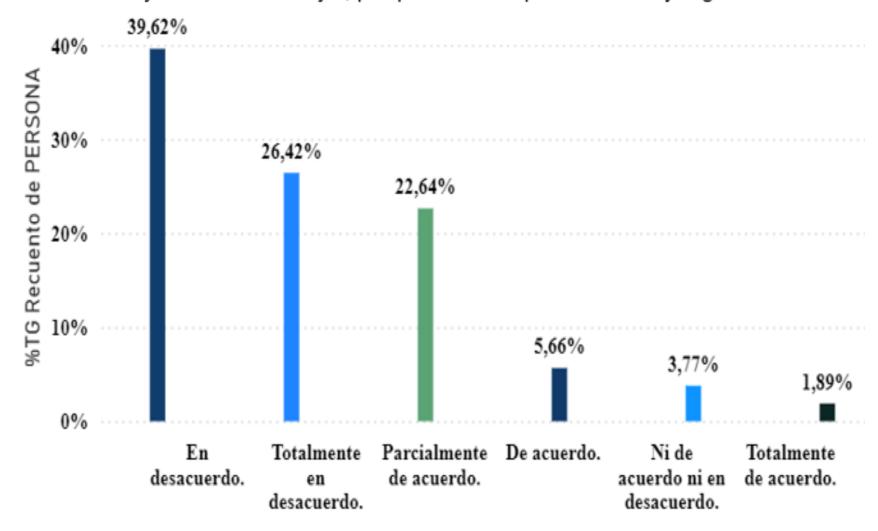
P15. Los hombres mandan mejor, porque están más acostumbrados al poder.







P16. Las mujeres mandan mejor, porque son más profesionales y organizadas.









RESULTADOS GRUPOS FOCALES







Resultados grupos focales

5 GRUPOS



El 98% de los participantes tiene una percepción de discriminación en la entidad, principalmente hacia los contratistas.

En el 100% de los grupos se identificó que los casos de estudio presentados para análisis, no eran ficticios sino reales, pues los habían vivido en persona o escuchado antes por experiencias de terceros.

Se percibe que la relación de trabajo entre compañeros es cordial y armoniosa, sin distinguir alguna diferencia por razones del género.







Resultados grupos focales



En la relación con los jefes, opinaron que sí existen diferencias en el trato cuando el rol es ejercido por una mujer o un hombre, particularmente con la mujer consideran que aunque son más organizadas, pueden en algún momento generar mayores conflictos frente a alguna situación, especialmente entre mujeres.



AERONÁUTICA CIVIL





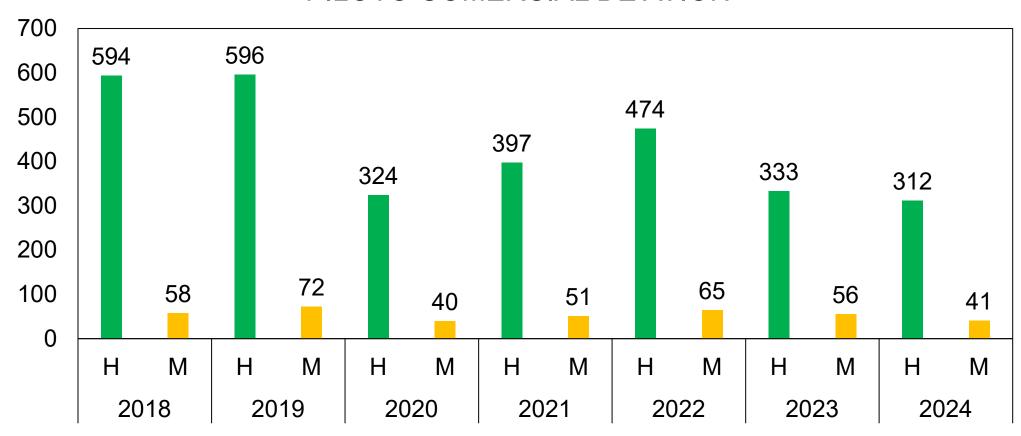
PANORAMA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL SECTOR





Panorama de la Equidad de Género en el Sector

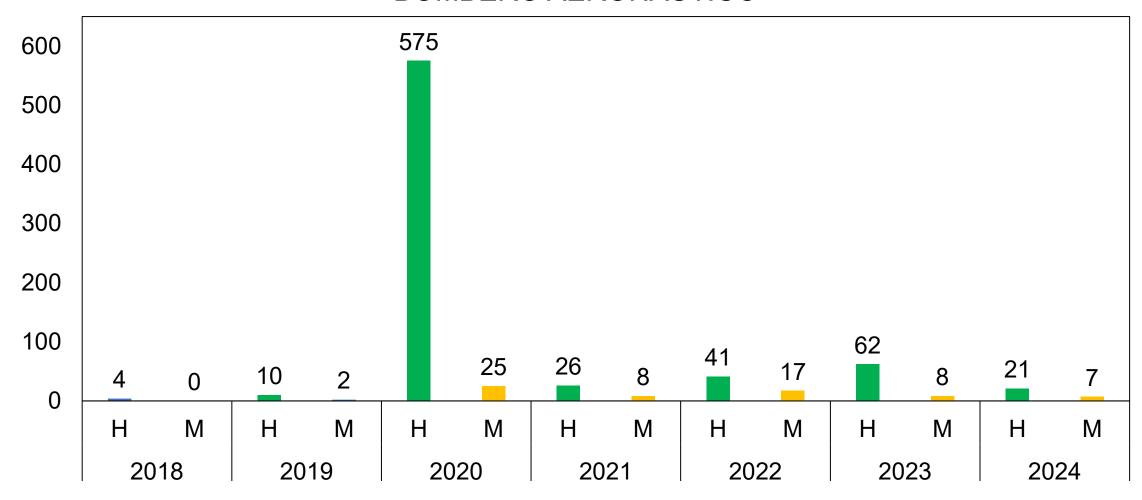
PILOTO COMERCIAL DE AVIÓN







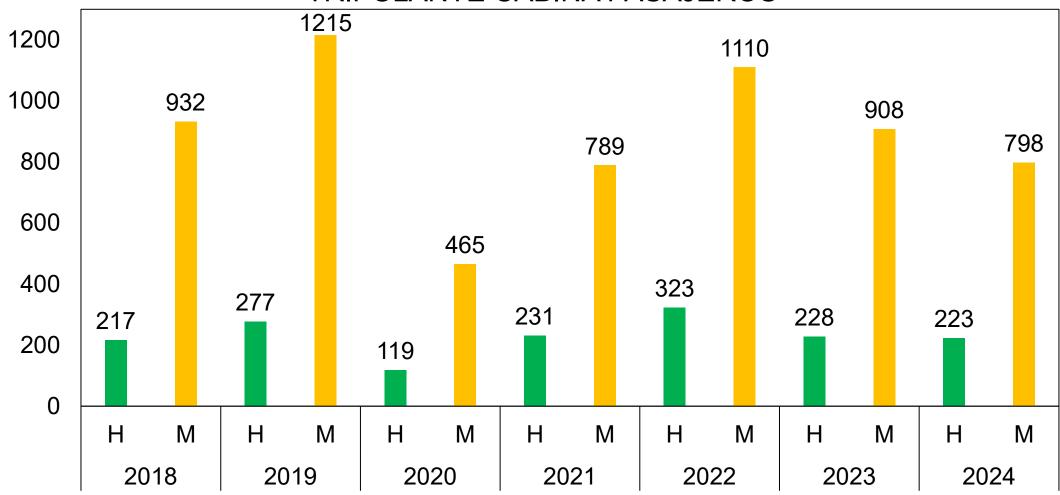
BOMBERO AERONÁUTICO







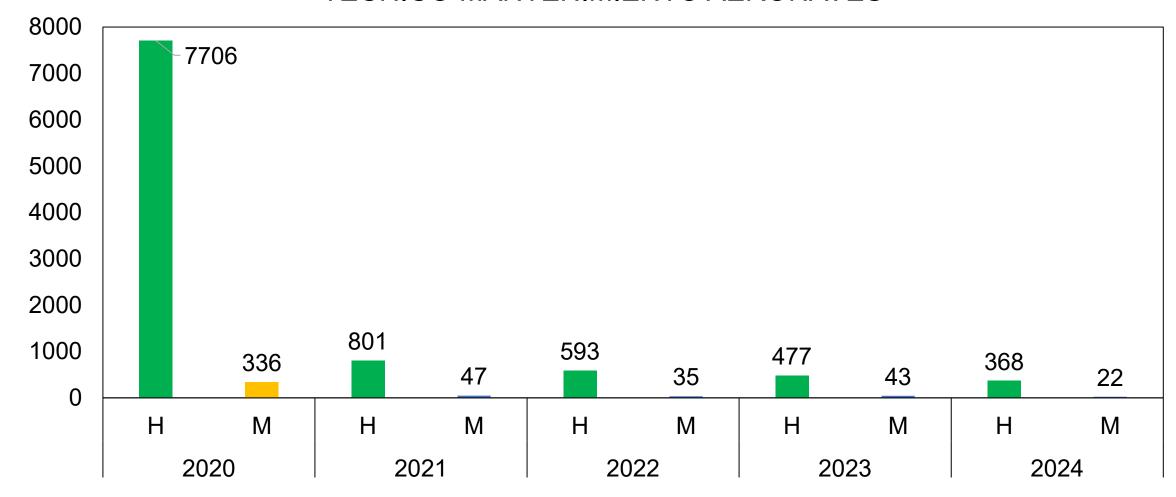
TRIPULANTE CABINA PASAJEROS







TÉCNICO MANTENIMIENTO AERONAVES

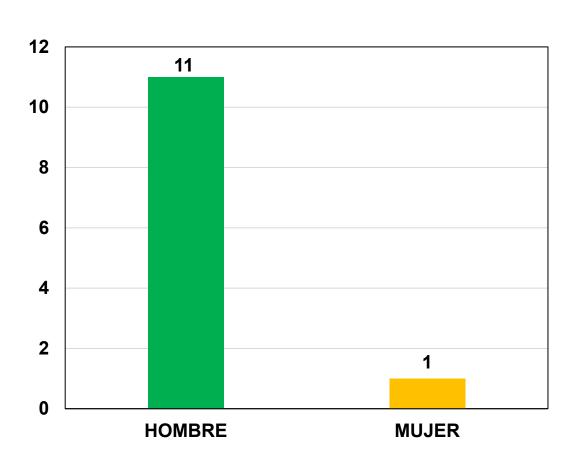




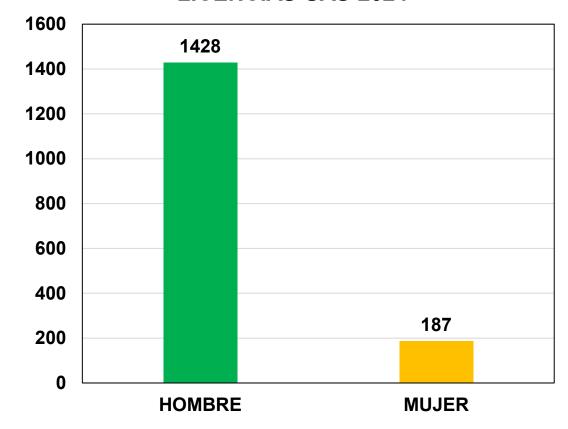




LICENCIAS UAS-2023



LICENCIAS UAS-2024

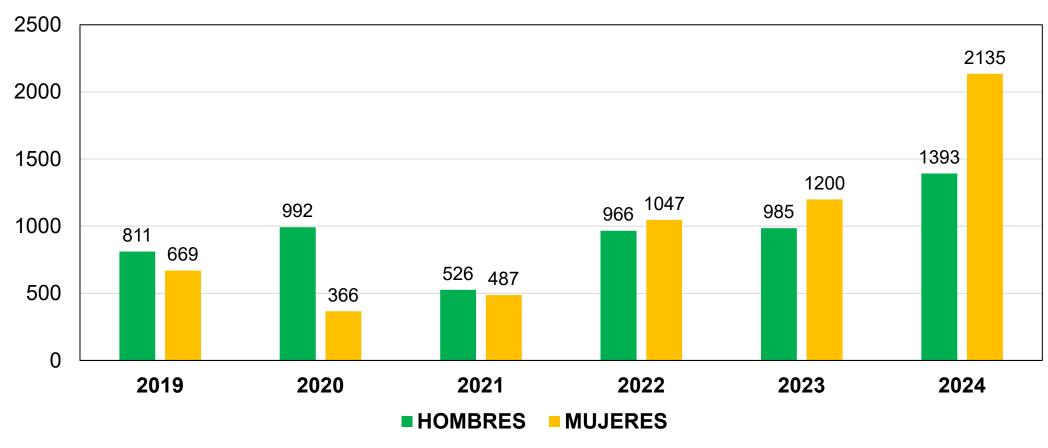








Personal AVSEC con Certificación









1. Aunque el ambiente laboral en general es valorado positivamente, se identifican diferencias en las dinámicas de trabajo según el género. Las mujeres son percibidas como más detallistas, pero enfrentan desafíos en términos de competitividad y tensiones laborales, mientras que los hombres son considerados más relajados, aunque menos organizados. Estas dinámicas subrayan la necesidad de promover un ambiente basado en la colaboración y el respeto mutuo.







2. Existen diferencias percibidas en el liderazgo según el género, relacionadas con la gestión de emociones y el trato hacia los subalternos. A pesar de los avances en igualdad de oportunidades de ascenso, se perciben la existencia de barreras en los altos cargos técnicos y de liderazgo para las mujeres, lo que evidencia la necesidad de fomentar prácticas de liderazgo inclusivas y garantizar el cumplimiento de normativas como la Ley de Cuotas (Ley 581 del 2000).







3. Las políticas y programas de bienestar laboral, aunque valorados, no son completamente efectivos para todos los empleados debido a su limitada disponibilidad y flexibilidad. Mejorar estos programas, especialmente en aspectos como salud ocupacional y apoyo psicológico, es fundamental para facilitar un equilibrio saludable entre la vida personal y laboral de los empleados.







4. La discriminación hacia el personal contratista y otros grupos, como personas de raza negra y con discapacidades, destaca como un problema importante. Las limitaciones en el acceso a beneficios y el incumplimiento de cuotas reglamentarias subrayan la necesidad de fortalecer políticas inclusivas y de igualdad dentro de la Entidad.







5. Los desafíos relacionados con el respeto, el trato equitativo y la resolución de conflictos resaltan la importancia de seguir consolidando una cultura organizacional que promueva valores como la empatía, la igualdad y el respeto. Esto incluye el establecimiento de espacios diferenciados, políticas claras de resolución de conflictos y un liderazgo comprometido con la mejora continua del ambiente laboral para todas las personas vinculadas a la entidad.







6. A través del CEA diseñar e implementar la cátedra de género tanto para estudiantes del nivel de Educación Superior como para los programas de educación continuada y en general de conocimiento de todos los funcionarios y contratistas, como una herramienta para fortalecer la apropiación del conocimiento de la equidad de género en la Entidad.







7. Adoptar y adaptar los referentes nacionales, internacionales y sectoriales en el tema de equidad de género a la política de la Entidad para consolidar un marco normativo integral y contextualizado que responda a la mejora continua del clima laboral y a un entorno laboral inclusivo y colaborativo en la Aeronáutica Civil de Colombia.







8. Durante en análisis fue posible identificar que los funcionarios tienen la percepción de la existencia de discriminación hacia el personal contrato por prestación de servicio especialmente en el tema de las rutas, bienestar, salud en el trabajo, capacitación, entre otros. Para esto, se recomienda dar continuidad a las campañas institucionales orientadas a fortalecer el respeto, el buen trato y la salvaguarda de los derechos de todas las personas al interior de la Entidad.